| | FORMATO VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y REQUISITOS DE EXPERIENCIA | CÓDIGO: BS-F-31 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA: 2023-01-31 | VERSIÓN:V-4 |

| | |
|---|---|
| NOMBRE: | JUAN CAMILO RESTREPO ALVAREZ |
| ÁREA: | GT ARN URABA |
| PROFESION: | ZOOTECNISTA |
| FECHA DE GRADO: | 8/10/2010 |
| POSTGRADO: | N/A |
| FECHA DE GRADO - POSTGRADO : | N/A |
| CIRCULAR APLICABLE: | 29 de 2023 |

| EXPERIENCIA: | De conformidad con los documentos aportados y registrados en la plataforma SIGEP, se verifica la experiencia como se relaciona a continuación: |
|---|---|

| PERFILES | ACTIVIDAD - TIPO | REQUISITOS | | EQUIVALENCIAS | | VALOR HONORARIOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ESTUDIOS | EXPERIENCIA | | | |
| 23 | FACILITADOR | Pregrado | Treinta y seis (36) meses de experiencia profesional relacionada | | | $ 5.478.000,00 |

| ENTIDAD CONTRATANTE | FECHA INICIO día - mes - año | FECHA FIN día - mes - año | TOTAL MESES | ACTIVIDADES O CARGO DESEMPEÑADO |
|---|---|---|---|---|
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN ARN CTO 1513-2023 | 7/07/2023 | 31/12/2023 | 5,80 | Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad. |
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN ARN CTO 576-2023 | 22/02/2023 | 30/06/2023 | 4,27 | Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad. |
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN ARN CTO 335-2022 | 12/01/2022 | 16/12/2022 | 11,13 | Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. |
| AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y NORMALIZACIÓN ARN CTO 931-2021 | 19/01/2021 | 17/12/2021 | 10,93 | Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos. |
| CORPORACIÓN MONTANOA-A CONVENIO 20160502 | 2/05/2016 | 31/12/2018 | 31,97 | Capacitaciones a comunidades campesinas vulnerables del conflicto en la temática de mejoramiento y manejo de praderas, establecimiento de sistemas silvopastoriles y bancos mixtos de forraje. |
| | | TOTAL EXPERIENCIA ACUMULADA | 64,10 | |

Nota: La información de las certificaciones de las agencias ARN y ACR fueron cotejadas con la base de datos de la Entidad.

| | |
|---|---|
| Verificación requisitos | ANGELA RAMIREZ TORO |
| Proyectó | ANGELA RAMIREZ TORO |
| Revisó: | JENNIFER ANDREA PIRAGUA BARRAGAN |
| Aprobó: | JUAN PABLO RENDÓN GARCÍA |

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"